

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEXTOS LITERARIOS DE LA EDAD MEDIA (FB)

CÓDIGO 64011018

UNED

18-19

TEXTOS LITERARIOS DE LA EDAD MEDIA
(FB)

CÓDIGO 64011018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TEXTOS LITERARIOS DE LA EDAD MEDIA (FB)
Código	64011018
Curso académico	2018/2019
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Edad Media castellana es un período fundamental para el estudio y la comprensión de los orígenes de nuestra literatura. Arraigada en una tradición romance de orígenes latinos, nos ha dejado una colección de textos –pequeña en comparación con el volumen de obras que hoy suponemos perdidas-, que, sin embargo, arroja una inmensa luz sobre la gestación de la poesía española, la presencia de la épica y la lírica incipientes, los orígenes del teatro y el desarrollo de las primeras obras en prosa, ricas en motivos pero sencillas en estilo, que poco a poco van depurando sus formas para dar lugar a los grandes géneros del siglo XV.

Esta asignatura, basada en el estudio de los textos literarios de la temprana Edad Media, tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con la literatura medieval castellana de la primera época (siglos XIII y XIV), mediante el acercamiento a sus principales obras y el análisis de las mismas. No se trata simplemente de proporcionar los datos relativos a la historia de la literatura medieval memorizando una serie de fechas y autores, sino de aprender a reflexionar de forma crítica sobre las obras en sí mismas para contextualizar y explicar los textos como resultado de la coyuntura histórica, ideológica y cultural propia de una evolución en la que influyen diversos factores, como las circunstancias que rodean la composición de las obras, su producción oral y escrita o su complejo sistema de transmisión y copia. El punto de partida de la reflexión y el estudio será, por lo tanto, el acercamiento a los textos basado en la lectura, el comentario y el análisis de los mismos. Este tipo de análisis resulta, sin duda, una herramienta fundamental para el conocimiento de la literatura española medieval y de todas las épocas.

Textos Literarios de la Edad Media es una asignatura semestral de Formación Básica de 1º curso de Grado en Lengua y Literatura Españolas a la que le corresponden 6 créditos ECTS (1 crédito = 25 horas de trabajo). Pertenecce al módulo de las asignaturas que conforman la materia de Historia de la literatura española hasta el siglo XVII (32 créditos ECTS), en la que también se encuentran las asignaturas de:

<i>Textos literarios del Siglo de Oro</i>	1º CURSO
<i>Literatura española medieval</i>	2º CURSO
<i>Literatura española del Renacimiento</i>	<i>Literatura española del Barroco</i>

Dado que estas asignaturas comparten cronológica y temáticamente parte de sus contenidos, los equipos docentes de las mismas se han puesto de acuerdo para que éstos se distribuyan de forma complementaria, de manera que no exista repetición de conceptos, obras o autores, pero que, tras cursar el bloque completo, no queden en modo alguno lagunas en el panorama literario. Así, *Textos Literarios de la Edad Media* cubrirá los contenidos correspondientes a las obras literarias compuestas hasta finales del siglo XIV, dejando para la asignatura de 2º curso *Literatura Española de la Edad Media* el estudio de los textos del siglo XV, período que por sí solo merece dedicación exclusiva por su riqueza y profusión de obras y autores, ya que en dicha época se consolida el castellano como lengua literaria, amén de los diversos géneros y en especial la lírica. Por su parte, la asignatura de 2º curso de *Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)* profundizará en los textos teatrales del período medieval, por lo que, aunque en la presente asignatura se harán alusiones a estas obras, no se estudiarán en profundidad, ya que se analizarán con detalle el próximo curso dentro del género dramático en sí mismo, por ser este género diferente y con unas características definidas que le confieren las circunstancias de la representación escénica.

Dentro del plan de estudios del Grado en Lengua y Literatura Españolas del que forma parte, esta asignatura fomenta el desarrollo de varias de las competencias fundamentales del mismo, entre las que se destacan especialmente:

- Adquisición de conocimiento y dominio instrumental avanzado de la literatura española aplicados al estudio de nuestros textos en su período medieval
- Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológicos y prácticos de las distintas disciplinas lingüísticas y literarias
- Desarrollo del juicio crítico y la evaluación de la información, mediante el análisis de información bibliográfica procedente de diversas fuentes
- Fomento de la capacidad de análisis y síntesis y la habilidad para transmitir los conocimientos adquiridos
- Manejo de las TIC y la utilización de los recursos didácticos ofrecidos por la UNED

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario tener una formación literaria previa para cursar esta asignatura, aunque sí es un requisito imprescindible el saber expresarse con claridad y concisión y sin cometer faltas de ortografía ni de redacción.

Son recomendables unos conocimientos básicos de literatura (equivalentes al Bachillerato) en dos áreas: (i) historia de España y pensamiento en la época medieval, ya que, por razones de tiempo, no se podrá profundizar con amplitud en dichos conceptos, y (ii) realización y estructura del comentario de textos.

En cualquier caso, se facilitará información y bibliografía relacionada con este tipo de conocimientos para que el alumno pueda ampliar información si lo desea, o cubrir

determinadas lagunas.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al estudiante se ofrece a través de dos canales: (i) el Equipo Docente, desde la sede central de la UNED, que se encarga de la planificación de la asignatura, su desarrollo, la teoría y los exámenes, y (ii) las tutorías de apoyo a través de los Centros Asociados, en las que se resuelven dudas, se hacen prácticas y se entrega y corrige la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

Los horarios de las tutorías y datos de los docentes encargados de las mismas los ofrece cada Centro Asociado; cada estudiante está adscrito a uno de estos centros, de modo que para más información al respecto debe ponerse en contacto con el centro que le corresponda.

El Equipo Docente estará en contacto con los alumnos principalmente a través de la plataforma web aLF. En ella, los estudiantes podrán plantear sus dudas, mediante la herramienta de los foros, en los que serán atendidos de forma regular, y todos los estudiantes podrán beneficiarse de las respuestas. Las consultas realizadas en el foro tendrán prioridad sobre las planteadas por otros medios y todas ellas se contestarán principalmente los días de atención a alumnos. Además, en caso de que sea necesario, existe la posibilidad de recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada. Si la consulta se realiza por teléfono, se ruega dejen su nombre y número de teléfono para poder devolver la llamada.

Los datos de contacto del Equipo Docente se encuentran en los perfiles públicos de cada profesor/a.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64011018

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura permite al estudiante adquirir las siguientes **competencias generales** definidas en la Memoria de Verificación del Grado:

CGINS01	Capacidad para la comunicación oral y escrita en español
CGINS02	Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04	Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06	Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07	Habilidades de investigación
CGSIS01	Capacidad de aprender
CGSIS02	Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04	Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS06	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07	Toma de decisiones
CGPER06	Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER09	Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER13	Preocupación por la calidad
CGPER14	Motivación de logro

Y las siguientes **competencias específicas**:

CEDIS34	Conocimiento de la literatura española.
CEDIS36	Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37	Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEPRO02	Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03	Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04	Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05	Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO08	Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO23	Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
CEPRO26	Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPRO27	Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
CEACA01	Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
CEACA04	Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
CEACA05	Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06	Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura es conocer la producción literaria castellana de la Edad Media de los siglos XIII y XIV mediante el análisis y comentario de sus textos. Los principales resultados del aprendizaje para el estudiante pueden resumirse, con carácter general en:

- Ser capaz de realizar una reflexión crítica sobre los principales problemas que afectan a la literatura medieval castellana, a su periodización y a las cuestiones genéricas que rodean su producción.
- Conocer la cronología y los géneros en los que la crítica periodiza la literatura medieval, así como las características principales de los mismos.
- Identificar los principales autores y obras, además de sus aportaciones a la historia de la literatura.
- Analizar y comprender los textos literarios medievales de este período ofreciendo un juicio crítico sobre los mismos que denote una visión integrada de los conocimientos adquiridos.
- Comentar los textos medievales profundizando en aspectos particulares que condicionan las obras de este período como el lenguaje y sus particularidades, la métrica, o los problemas relativos a la transmisión manuscrita y el sistema de copia.
- Entender y saber explicar los orígenes de la literatura medieval castellana y romance, su evolución y los factores que condicionan su producción y su influencia en la producción literaria posterior.
- Conocer y utilizar la terminología literaria aprendida durante el curso para el análisis de los textos y el estudio de los autores y obras.
- Manejar la bibliografía esencial sobre la materia y saber cómo buscar y utilizar las fuentes secundarias y los recursos digitales (repertorios, bases de datos, webs especializadas, etc.) para futuras investigaciones.

CONTENIDOS

1. LA EDAD MEDIA PENINSULAR. PANORAMA HISTÓRICO

2. LA CULTURA Y EL TEXTO EN LA EDAD MEDIA.

3. LA LÍRICA MEDIEVAL: JARCHAS, POESÍA GALLEGO-PORTUGUESA Y LÍRICA CASTELLANA

4. LA ÉPICA MEDIEVAL: EL POEMA DE MIO CID

5. LA POESÍA CASTELLANA EN EL SIGLO XIII

6. LOS POEMAS EN CUADERNA VÍA: SIGLOS XIII Y XIV

7. LOS ORÍGENES DE LA PROSA Y EL SCRIPTORIUM DE ALFONSO X "EL SABIO" (SIGLO XIII)

8. LA PROSA DE FICCIÓN: LA PROSA DEL SIGLO XIV

9. LA PROSA DIDÁCTICA: DE LOS ORÍGENES A DON JUAN MANUEL

METODOLOGÍA

La metodología a distancia de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases, se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los instrumentos básicos de los que se servirá el estudiante serán los siguientes:

- La **plataforma virtual aLF de la asignatura**, que será, además, el método de comunicación de los alumnos con el Equipo Docente y con los tutores. En la plataforma se encontrará todo el material necesario para el estudio completo de la asignatura: la bibliografía básica (a excepción de los temas de Liceus, que pueden adquirirse aquí), foros temáticos relativos tanto a cuestiones generales de la asignatura como a resolver aspectos más filológicos relativos al comentario de texto, un calendario de distribución de los contenidos a modo de cronograma, directrices para desarrollar los comentarios de textos, los enunciados de la Prueba de Evaluación Continúa (PEC), etc.
- Esta **guía de estudio de la asignatura**, que hará el papel de “profesor”, pues servirá en todo momento como modelo orientador del alumno con recomendaciones para el estudio, aclaraciones sobre los materiales y ampliaciones en los casos necesarios.
- La **bibliografía básica** (de estudio obligado) y **complementaria** (que los estudiantes pueden consultar de manera optativa), así como las lecturas obligatorias de textos literarios, que estarán a disposición del alumno en las librerías comerciales, así como en la librería virtual de la UNED y en las bibliotecas de todos sus Centros Asociados.
- Otros **materiales multimedia** disponibles a través de la plataforma de la asignatura: artículos de ampliación sobre determinados temas teóricos, fragmentos de las principales

obras literarias, ejercicios de autoevaluación, artículos y comentarios críticos complementarios, vídeos ilustrativos, etc.

- **Actividades de tipo práctico** (de carácter voluntario, que no cuentan para la nota) y la **Pruebas de Evaluación Continua** (PEC, de carácter obligatorio -ver detalles en sistema de evaluación-), que sirven para el aprendizaje progresivo, para evitar estudiar todo al final.

La asignatura cuenta con 6 créditos ECTS (1 crédito= 25 horas de trabajo), que aproximadamente se pueden distribuir de este modo, si bien esto dependerá de las necesidades y circunstancias de cada estudiante:

- **Trabajo con contenidos teóricos: 25% = 1,5 créditos ECTS**

Consistirá en la lectura de la bibliografía básica y materiales proporcionados y elaborados por el equipo docente (guía de estudio y otros materiales disponibles a través de la web).

- **Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15% = 1 créditos ECTS**

Consistirá en la realización de pequeños trabajos sobre los textos de cuya corrección y asesoramiento se ocupará el tutor de forma presencial o en línea. Asimismo, se realizarán tutorías para resolver las dudas relacionadas con la materia y ejercicios de autoevaluación que pueden requerir ayuda por parte de los tutores.

- **Trabajo autónomo: 70% = 3,5 créditos ECTS**

Es la parte más importante que implica una mayor inversión de tiempo por parte del alumno con las actividades de aprendizaje, y se divide en:

- Estudio de contenidos teóricos
- Realización de pruebas de evaluación a distancia (actividades prácticas de la asignatura)
- Realización de ejercicios de autoevaluación
- Trabajo en grupo en forma de discusiones en los foros y chats sobre varios de los temas propuestos por el profesor
- Preparación de las pruebas presenciales
- Realización de las pruebas presenciales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	

La Prueba Presencial (examen) es **obligatoria**. Las preguntas estarán basadas en los contenidos de los temas indicados en esta guía, así como en las lecturas obligatorias. Los profesores del Equipo Docente serán los únicos encargados de elaborar y corregir la Prueba Presencial, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

Con carácter general, se evaluará la profundidad y corrección de los contenidos de la asignatura, la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual de la respuesta, la capacidad de responder exactamente a lo que se pregunta (y no a otra cosa), la capacidad de relación de conceptos de manera crítica y el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.).

En particular, para el **comentario de texto**, ha de advertirse que un buen comentario no consiste ni en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que dice la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio de informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria. Un comentario tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas, sino que se debe saber identificar las más relevantes para el fragmento seleccionado y para la pregunta que ha de responderse; y no solo se ha de identificar una figura, sino que se debe explicar y darle una interpretación, a la luz de la temática del texto y de su época concreta (la Edad Media).

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El examen se evalúa sobre **8 puntos** porque cuenta un 80% de la nota de la asignatura. Consta de **dos partes**:

Teoría (4 puntos). La parte de teoría puede formularse de dos maneras: o bien una pregunta larga o bien varias cortas. Tiempo recomendado para esta parte: 1 hora.

Comentario de texto (4 puntos). El comentario de texto será de un texto tomado de una de las lecturas obligatorias. Tiempo recomendado para esta parte: 1 hora.

En el examen habrá una pregunta extra para compensar a aquellos estudiantes que no hayan realizado la PEC a lo largo del curso (véase la sección de la PEC, abajo).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es **obligatoria** y, dado que cuenta un 20% de la nota de la asignatura, se evaluará sobre **2 puntos**. Consiste en preparar un ejercicio a lo largo de la asignatura, para entregarlo al final, en una fecha por determinar (no pueden aceptarse entregas fuera de plazo). La índole de este ejercicio la determinará el Equipo Docente a principio de curso, indicando extensión, manera y fecha de entrega, forma de presentarlo, etc. Serán los tutores los encargados de corregir la PEC.

Como la PEC es obligatoria, alternativamente, los estudiantes que no puedan realizarla podrán contestar una pregunta extra en el examen, que, como la PEC, también se evaluará sobre 2 puntos. Ahora bien:

No es posible realizar la PEC y luego subir nota con la pregunta extra, es decir, si un estudiante realiza la PEC, sea cual sea la nota, no puede en ningún caso hacer la pregunta extra; si, en este caso, hace la pregunta extra, esta no se corregirá.

Es importante tener en cuenta que la duración del examen es de 2 horas máximo, de modo que quienes no hagan la PEC y decidan hacer la pregunta extra tendrán que hacer en el mismo tiempo un examen más largo. Por eso, se recomienda encarecidamente realizar la PEC.

Criterios de evaluación

Mientras que el Equipo Docente determinará en qué consiste la PEC, los tutores de los Centros Asociados los encargados de corregirla, para lo cual deberán tener en cuenta los mismos **criterios de evaluación** que en el examen:

Con carácter general, se evaluará la profundidad y corrección de los contenidos de la asignatura, la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual de la respuesta, la capacidad de responder exactamente a lo que se pregunta (y no a otra cosa), la capacidad de relación de conceptos de manera crítica y el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.).

En particular, si el formato de la PEC es el de **comentario de texto**, ha de tenerse en cuenta:

Que un buen comentario no consiste ni en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que dice la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio de informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria. Un comentario tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas, sino que se debe saber identificar las más relevantes para el fragmento seleccionado y para la pregunta que ha de responderse; y no solo se ha de identificar una figura, sino que se debe explicar y darle una interpretación, a la luz de la temática del texto y de su época concreta (la Edad Media).

Que como la PEC es un trabajo realizado en casa con acceso a los materiales, los alumnos deben basar su comentario en bibliografía, por lo que deben buscarla, leerla y citarla adecuadamente.

Ponderación de la PEC en la nota final	2
Fecha aproximada de entrega	10/12/2017
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura se evalúa sobre 10 puntos a partir de dos ejercicios

Examen: evaluado sobre 8 puntos

PEC (Prueba de Evaluación Continua): evaluada sobre 2 puntos. En caso de no realizar la PEC, hay que hacer una pregunta extra en el examen, también evaluada sobre 2 puntos.

Para aprobar la asignatura, hay que sacar al menos un 5 en la suma de ambos ejercicios, teniendo en cuenta los dos escenarios diferentes que se derivan de realizar o no la PEC.

En caso de realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC):

Hay que sacar al menos un **4 (sobre 8) en el examen estándar (sin la pregunta extra) Y la suma con la nota de la PEC debe ser al menos de 5.**

La nota de la PEC no es eliminatoria. Por ejemplo, se puede aprobar la asignatura con un 0,5 en la PEC y un 4,5 en el examen, porque la calificación global es un 5.

Recuérdese que, si se realiza la PEC, no se tiene derecho a contestar la pregunta extra en el examen, de modo que, si un estudiante realiza la PEC y la suspende con un 0:

No puede subir nota con la pregunta extra.

Para aprobar la asignatura debe sacar un 5 (sobre 8) en el examen estándar (sin la pregunta extra).

Sí es eliminatoria la nota del examen estándar (sin la pregunta extra), o sea, no se suma la nota de la PEC si en el examen estándar no se saca, al menos, un 4 (sobre 8). Por ejemplo, aunque se obtenga un 2 en la PEC, no se puede aprobar la asignatura si en el examen estándar se saca un 3.

En caso de NO realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC):

El estudiante deberá hacer la pregunta extra en el examen (evaluada sobre 2 puntos, como la PEC).

Hay que sacar al menos un **4 (sobre 8) en la parte estándar del examen Y la suma con la nota de la pregunta extra debe ser al menos de 5.**

Recuérdese que:

Para poder sumar la nota de la pregunta extra, hay que sacar al menos un 4 (sobre 8) en la parte estándar del examen. Si no se saca un 4 (sobre 8) en la parte estándar del examen, no se corrige la pregunta extra.

Si un estudiante no hace ni la PEC ni la pregunta extra, para aprobar debe sacar al menos un 5 (sobre 8) en el examen estándar.

Desarrollo del carácter eliminatorio de las partes que componen la nota.

La **nota del examen estándar** (sin contar la pregunta extra) es **eliminatoria**, es decir, para poder aprobar la asignatura siempre es imprescindible sacar un **4 (sobre 8)**. O sea, no se suma la nota de la PEC ni, en su caso, la nota de la pregunta extra, si en el examen estándar no se saca, al menos, un 4 (sobre 8).

Aunque se obtenga un 2 en la PEC, no se puede aprobar la asignatura si en el examen estándar se saca un 3.

En su caso, si en el examen estándar un estudiante saca menos de 4, entonces no se pasa a corregir la pregunta extra.

La parte de **teoría** del examen estándar **no es eliminatoria**. Por ejemplo, se puede

aprobar el examen estándar en su conjunto con un 0,5 (sobre 4) en la teoría y un 3,5 (sobre 4) en el comentario, porque la nota conjunta de ambas preguntas es 4.

Por lo que respecta al **comentario**, es motivo de **suspense automático no dar muestras de haberse leído la obra a la que pertenece el texto**. Sin embargo, si es un comentario flojo, pero hay muestras de que se ha leído la obra, es posible aprobar. Por ejemplo, si el comentario muestra que el estudiante se ha leído la obra, pero, por ser un comentario flojo, recibe un 0,5 (sobre 4), se puede aprobar el examen estándar si en la teoría ha obtenido un 3,5 (sobre 4), porque la nota conjunta de ambas preguntas es 4 (sobre 8).

No son **eliminadoras** ni la nota de la **PEC** ni, en su caso, la **pregunta extra** del examen. Sin embargo, en todo caso, para aprobar la asignatura, es preciso sacar un 5. Por eso, si un alumno saca 0 en la PEC o, en su caso, en la pregunta extra, entonces para aprobar la asignatura debe sacar al menos un 5 (sobre 8) en el examen estándar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788470394508

Título:LIBRO DE BUEN AMOR

Autor/es:Arcipreste De Hita ;

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788470394850

Título:LIBRO DEL CONDE LUCANOR

Autor/es:Don Juan Manuel ;

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788497402927

Título:CANTAR DE MIO CID

Autor/es:Anónimo ;

Editorial:Castalia Didáctica

La metodología semipresencial de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases, se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los instrumentos básicos de los que se servirá el estudiante serán dos: los materiales didácticos básicos que se detallan a continuación en esta guía (material de estudio de los temas y lecturas obligatorias; y materiales complementarios). Por su parte, esta guía servirá a lo largo de todo el curso como manual de instrucciones en el que se encontrarán la orientación y pautas para la utilización de todos estos recursos, así como orientaciones sobre el sistema de evaluación o la realización de actividades complementarias.

-

- **Materiales básicos para el estudio:** (véanse los detalles en el apartado de contenidos)
- Temas 1-3 y 7-9, desarrollados por el Equipo Docente y disponibles en la plataforma virtual aLF de la asignatura
- Temas 4-6, editados por Liceus y disponibles en su página web:
<http://aprende.liceus.com/literatura-espanola/>

- **Lecturas obligatorias:**

Dado que la asignatura se basa fundamentalmente en el conocimiento de los textos medievales, las lecturas constituyen un pilar esencial para el aprendizaje de la misma y deben llevarse a cabo desde el mismo inicio del curso. Se trata de una selección de obras esenciales de este período. En la plataforma se desarrollarán orientaciones concretas sobre cómo realizar las lecturas, así como una selección de lecturas complementarias de otras obras aparte de las obligatorias. Por ello, se recomiendan las ediciones que se indican a continuación, aunque pueden utilizarse otras, siempre que estén en castellano antiguo, sean recientes, cuenten con un estudio crítico solvente, bien realizado y con una anotación aclaratoria de calidad. Se debe comenzar por leer ese estudio introductorio y luego el texto. Las lecturas han de hacerse de modo crítico y reflexivo, siempre tomando anotaciones pertinentes y realizando una ficha de lectura, cuyas pautas se facilitan a través de la plataforma aLF.

- *Cantar de Mio Cid*, ed. José Luis Girón Alconchel y María Virginia Pérez Escribano (Madrid: Castalia Didáctica, varias ediciones).
- Arcipreste de Hita, Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, ed. José Luis Girón (Madrid: Castalia Didáctica, varias ediciones).
- Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor*, ed. de Fernando Gómez Redondo (Madrid: Castalia Didáctica, varias ediciones). Esto es una antología, no la obra completa. Si alguien desea leer la obra completa, recomendamos la de Guillermo Serés (Barcelona: Crítica, varias ediciones).
- Selección de textos para el tema 3, preparada por el Equipo docente y disponible en la plataforma virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788485511150

Título:MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. I: EDAD MEDIA

Autor/es:Felipe B. Pedraza Y Milagros Rodríguez Cáceres ;

Editorial:CÉNLIT

ISBN(13):9788498923674

Título:HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA 1. ENTRE ORALIDAD Y ESCRITURA. LA EDAD MEDIA

Autor/es: Cacho Blecua, Juan Manuel ; Lacarra, María Jesús ;
Editorial: CRÍTICA

ISBN(13): 9788498950908

Título: POESÍA ESPAÑOLA

Autor/es: Gómez Redondo, Fernando ;
Editorial: VISOR LIBROS

Además de las obras que a continuación recogemos, para cada uno de los temas se indica bibliografía específica así como materiales de ampliación a través de la web. Algunos de ellos ya no están en comercio (a veces sí en webs que venden libros agotados), pero se podrán consultar en bibliotecas.

Historias de la literatura y manuales

- Baranda Leturio, Nieves, *La prosa y el teatro medievales*, Madrid, UNED, 2001. Manual elaborado siguiendo la metodología UNED, muy recomendable para el estudio de la parte de la prosa.
- Ferreras, Juan Ignacio, dir., *Historia crítica de la literatura hispánica*, Madrid: Taurus, 198*- Historia literaria desde la Edad Media hasta la actualidad, presentada en 36 tomos breves monográficos, encomendado cada uno a un experto que sintetiza las cuestiones esenciales de un género en unas 100 páginas. Está agotada en comercio, pero será consultable en bibliotecas y quizá se pueda adquirir a través de la web de Iberlibro (<http://www.iberlibro.com/>)
- Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Cátedra, 1998-2007, 4 vols (y 5º en prensa). Obra fundamental y muy exhaustiva que recoge toda la historia de la prosa medieval castellana con referencias bibliográficas abundantes y detalladas. Disponible también en formato e-book.
- Lacarra, María Jesús y Juan Manuel Cacho Blecua, *La Edad Media. Entre oralidad y escritura*: Barcelona, Crítica, 2012. Tomo 1 de la *Historia de la literatura española* dir. por José Carlos Mainer, ed. Crítica, 2010. Se trata del manual más reciente sobre el tema en el mercado. Muy útil pues contiene bibliografía actualizada. No obstante, está escrito a modo de ensayo, por lo que a veces es duro seguir la lectura si no se está familiarizado con el tema.
- López Estrada, Francisco, *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1966. Visión general de la literatura medieval. Especialmente interesantes los primeros capítulos por la contextualización de la literatura medieval dentro de las disciplinas filológica e histórica.
- Rico, Francisco (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona: Crítica, 1979-1984, 9 vols. más suplementos. Tomo I: Deyermond, Alan, *Edad Media*, 1980. No es una historia de la literatura en el sentido tradicional, pues cada tema se aborda desde una perspectiva crítica, señalando campos de trabajo explorados y sus aportaciones, así como

las lagunas, remitiendo a la bibliografía oportuna. En cada caso se escogen algunos trabajos que se incluyen en forma extractada. Conviene consultarla por sus contenidos y sobre todo como orientación bibliográfica sobre un tema.

- Gómez Redondo, Fernando, coord., *Historia de la métrica medieval castellana*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2016. Obra monumental de referencia inexcusable para el estudio de la poesía medieval en su conjunto. Contiene capítulos a cargo de autores diversos de gran importancia para este temario, como los dedicados a la poesía épica y los romances noticieros e historiográficos (F. Gómez Redondo), a los debates (E. Franchini), a la poesía clerical (E. González-Blanco y L. M. Glrón-Negrón) y a la poesía tradicional (J. M. Pedrosa). Aunque el título parece indicar que solo trata de la métrica, la obra tiene una vocación historicista y panorámica que va mucho más allá de fenómenos exclusivamente técnicos relacionados con la versificación.

Diccionarios especializados y otras obras de referencia

- Alvar, Carlos y Lucía Megías, José Manuel, *Diccionario filológico de literatura medieval española, textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002. Es una de las obras de consulta más completas y mejor elaboradas para profundizar en el estudio de una determinada obra o género. De consulta muy recomendable.
- Bleiberg, G. (dir.), *Diccionario de historia de España*, Madrid: Alianza, 1981, 3 vols. Aunque ya han pasado bastantes años desde su publicación, sigue teniendo validez y utilidad.
- Gullón, R., dir., *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid: Alianza/Quinto Centenario, 1993, 2 ts. Obra de consulta de gran calidad, que es aconsejable comprar y mantener entre los materiales de estudio, porque, tanto ahora como en sucesivos cursos, puede resolver innumerables dudas con información precisa, fundamental y rigurosa. Se recomienda como parte de la biblioteca básica de cualquier graduado.
- Lázaro Carreter, F., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos, 1968. Los diccionarios especializados son imprescindibles para comprender las explicaciones críticas, que emplean una terminología no explicada en los diccionarios de uso común. Este es asequible por su precio y no sobra en la biblioteca básica de ningún filólogo.
- Marchese, A. y J. Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona: Ariel, 1986. Como el anterior, es una pieza básica de una biblioteca profesional.
- Pinel Martínez, José A., *Manual de literatura española*, Madrid: Castalia, 1998. Sintético panorama sobre toda la literatura española reflexionando sobre cuestiones esenciales sobre su historiografía.
- Rodríguez Velasco, Jesús D., *Guía para el estudio de la literatura románica medieval*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998. Muy útil para el estudio de la literatura románica y la comparación de la literatura medieval castellana con su contexto paneuropeo. De gran interés la bibliografía especializada que ofrece en cada uno de los capítulos.

- Viña Liste, J. M., *Cronología de la literatura española. II Edad Media*, Madrid: Cátedra, 1991. No es una obra de manejo constante, pero sí resulta práctico saber de su existencia. Las obras se organizan cronológicamente desde diversos criterios, con lo que permite establecer panoramas de conjunto, además de consultar datos precisos.
- Ward, Ph., *Diccionario Oxford de la literatura española e hispanoamericana*, Barcelona: Crítica, 1984. Aunque útil y muy completa, es más antigua que el dirigido por R. Gullón anteriormente citado y, por tanto, menos actualizado.

Antologías de textos y lecturas recomendadas

- Deyermond, Alan, *El "Cantar de Mio Cid" y la épica medieval española*, Barcelona, Sirmio, 1987.
- Gómez Redondo, Fernando, *Edad Media: Juglaría, clerecía y romancero*, Barcelona, Crítica, 1996. Antología de textos cuidadosamente elaborada y con unos prólogos introductorios a cada una de las obras de gran utilidad. Esta antología, utilísima y muy recomendable, reeditada en Madrid, Visor, 2013.
- Pedraza Jiménez, Felipe B y Rodríguez Cáceres, Milagros, *Literatura española: historia y textos. Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento*, Barcelona, Octaedro, 1999.
- Zubillaga, Carina, *Antología castellana de relatos medievales (Ms. Esc. h-I-13)*. Estudio y edición crítica de Carina Zubillaga. Buenos Aires, SECRT, 2008. No es propiamente una antología como señala su título sino una edición muy cuidada de ese códice en los que se encuentran los textos básicos de la ficción del período de María de Molina.

Diccionarios de castellano

- Corominas, J. y J. A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980- 1991, 6 ts. No es propiamente un diccionario de la lengua del período, sino un diccionario etimológico que recoge términos antiguos como parte de la historia de una palabra. De uso especializado, el estudiante de filología debe conocer su existencia. Hay una "versión abreviada" en la misma editorial, más manejable y asequible.
- Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, Madrid: Gredos, 1963, 3 vols. Edición facsímil del primer diccionario de autoridades (es decir, con recopilación de fuentes y citas) del español; aunque se publicó por vez primera en el siglo XVIII, recoge multitud de términos y acepciones antiguas. Aunque no sea necesario su manejo en este curso, es una herramienta utilísima para el filólogo.
- Real Academia Española, *CORDE (Corpus diacrónico del español)*. Contiene los testimonios de cada término castellano, desde la Edad Media hasta la actualidad, así es posible reconstruir su historia y comprobar sus diversas acepciones. (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>).
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, consultable a través de la web (www.rae.es). En dicha página se puede acceder además a consultas lingüísticas y al *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de todo lo señalado hasta aquí, serán útiles otros recursos como los siguientes (en función de las necesidades concretas del alumnado, de la disponibilidad de recursos y del modelo de tutorización):

- Esquemas orientativos de los temas en los que se detallen las páginas y epígrafes correspondientes a los manuales, además de bibliografía complementaria y ejercicios prácticos.
- Fragmentos de textos literarios correspondientes a los distintos temas de la asignatura.
- Foros sobre determinados temas en los que la participación crítica de los estudiantes será valorada y fomentará el trabajo en equipo.
- Artículos de investigación de distintos especialistas que complementarán la bibliografía básica.
- Enlaces a webs con textos y materiales relativos a la literatura medieval castellana.
- Tutorías presenciales y virtuales en los Centros Asociados distribuidos por toda España y el extranjero.
- Atención personalizada vía correo electrónico.
- Presencialidad virtual. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una tutoría, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.
- Actividades de autoevaluación.
- Resúmenes, esquemas y materiales complementarios para cada uno de los temas.
- Modelos y propuestas de comentarios de texto.
- Materiales audiovisuales.
- Como página muy útil sobre la literatura medieval y sus recursos en la web, puede consultarse la elaborada por Lilian von der Walde Moheno:
<http://www.waldemoheno.net/Medieval/Literaturamedieval.htm>
- La Biblioteca Virtual Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/>) es un recurso básico para cualquier estudioso o interesado en la literatura española. Contiene numerosas ediciones de textos, además de algunas bibliotecas especializadas muy útiles, por ejemplo, Cantar de mio Cid, Gonzalo de Berceo o Alfonso X el sabio. Asimismo, contiene portales temáticos, como el del Arcipreste de Hita:
http://www.cervantesvirtual.com/portales/arcipreste_de_hita/
- Artículos disponibles a través del portal de humanidades www.liceus.com en su apartado correspondiente a la biblioteca virtual E-Excellence, Literatura Medieval:
http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=19

- Portal de recursos de la Fundación Universitaria Española:
<http://www.fuesp.com/litnet/inicio.php>
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.